Los nuevos estudios permiten conocer mejor como actúan el tabaco y el alcohol en el páncreas

El tabaco es al menos tan tóxico y agresivo para el páncreas como el alcohol

- Cada año se diagnostican 2.500 nuevos casos de pancreatitis crónica en España.
- El alcohol y el tabaco, o ambos, son la causa de entre el 75% y el 80% de los casos de pancreatitis crónica.
- La abstinencia de alcohol y tabaco puede detener el curso de la enfermedad cuando se detecta en etapas tempranas.
- El nuevo abordaje terapéutico de la pancreatitis busca frenar la progresión de la enfermedad, tanto mediante el tratamiento de la causa como el empleo de antioxidantes.

20 de junio de 2016.- 50 casos por 100.000 habitantes, es decir, unos 23.500 pacientes sufren pancreatitis crónica en España -es la prevalencia estimada-. Se diagnostican alrededor de 2.500 nuevos pacientes de esta patología digestiva al año en este país. La pancreatitis crónica es una enfermedad grave, con tratamiento limitado y mortalidad elevada si el diagnóstico no se realiza en un estadio precoz. Tradicionalmente, esta enfermedad se relacionaba con el consumo de alcohol, sin embargo, las últimas investigaciones han puesto sobre la mesa el debate sobre nuevos factores de riesgo como la herencia genética y especialmente el tabaco, que podría tener unos efectos sobre el páncreas todavía más graves que el alcohol o actuar como acelerador de su deterioro. Los avances relacionados con el diagnóstico y tratamiento de la pancreatitis crónica han sido tratados, junto a una revisión de las novedades de otras enfermedades relacionadas con el páncreas, en la sesión *Retos de la Pancreatología 2016*, que forma parte del programa científico de la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED) que se ha celebrado del 17 al 19 de junio en Santiago de Compostela, organizada por la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD).

La pancreatitis crónica ha sido clásicamente relacionada con el consumo de alcohol, considerando que a mayor consumo de alcohol mayor riesgo de desarrollar la enfermedad. Sin embargo, en los últimos años, la investigación científica ha demostrado que personas sin un alto nivel de consumo de alcohol también pueden desarrollar pancreatitis crónica. "Este hallazgo nos ha llevado a la conclusión de que lo que define un mayor o menor riesgo de pancreatitis es la predisposición genética del paciente a padecer la enfermedad, además del alcohol consumido", explica el Dr. Enrique Domínguez Muñoz, especialista en Aparato Digestivo, miembro de la SEPD y Jefe del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, centro pionero y de referencia internacional en la

investigación y diagnóstico de las enfermedades del páncreas. El Dr. Domínguez Muñoz añade: "el conocimiento de otros factores de riesgo para la pancreatitis crónica es importante para los especialistas porque se abren nuevas perspectivas a tener en cuenta tanto en el diagnóstico de la enfermedad como en el tratamiento de su causa".

Tabaco y páncreas

Así, en los últimos años, también se han publicado estudios sobre los efectos del tabaco sobre el páncreas con independencia del consumo del alcohol. Los resultados muestran que el tabaco es al menos tan tóxico como el alcohol para el páncreas y, sobre todo, que acelera la progresión de la enfermedad. El tabaco favorece la producción de tejido fibrótico y el riesgo del posterior desarrollo de cáncer de páncreas.

Este nuevo escenario proporciona a los especialistas de Aparato Digestivo nuevas oportunidades terapéuticas. El tratamiento clásico de la pancreatitis crónica se basa en la administración de insulina en los casos que desarrollan una diabetes y la administración, con las comidas, de fármacos que contienen las enzimas pancreáticas que el propio órgano no es capaz de producir. "El tratamiento tradicional consistía en tratar los síntomas y actuar ante las complicaciones. Ahora el concepto ha cambiado y buscamos frenar la progresión de la enfermedad", explica el Dr. Domínguez Muñoz.

Tratamiento de la pancreatitis crónica

La primera medida es atacar las causas de la enfermedad, es decir, aquello que produce la inflamación crónica del páncreas. El alcohol y el tabaco, o ambos, son la causa de entre el 75% y el 80% de los casos de pancreatitis crónica, por lo que la primera medida que el paciente debe adoptar es la abstinencia de ambos tóxicos. "Los estudios nos han mostrado que cuando el paciente deja de beber y de fumar completamente y somos capaces de llegar a un diagnóstico en etapas tempranas de la enfermedad, ésta se detiene y así se evita el desarrollo de complicaciones", afirma el Dr. Domínguez Muñoz, que además apunta: "pero el abandono de tabaco y alcohol debe ser total, no es suficiente disminuir su consumo".

El siguiente paso para inactivar la enfermedad pueden ser los nuevos tratamientos con antioxidantes, compuestos que pueden inactivar las células que producen la cicatrización y fibrosis de los tejidos del páncreas. "Así, podemos detener el proceso por el cual se destruye el tejido funcional pancreático y se sustituye por tejido fibroso", explica el Dr. Domínguez Muñoz, que concluye diciendo que "conocer más y mejor cómo funciona el páncreas nos proporciona avances importantes que facilitan el control de una enfermedad crónica que hasta ahora tenía un tratamiento limitado, basado no en resolver la enfermedad sino en dar respuesta a las complicaciones que provoca".



El páncreas, un órgano fundamental para la vida

El páncreas realiza dos funciones básicas. Por un lado, produce las enzimas que ayudan a la digestión y absorción de los alimentos y, por otro, produce dos hormonas fundamentales para mantener el nivel adecuado de glucosa en la sangre, la insulina y el glucagón. Un mal funcionamiento del páncreas, por tanto, tiene consecuencias graves como el desarrollo de diabetes mellitus y de Insuficiencia Pancreática Exocrina, la cual impide realizar adecuadamente la digestión de los alimentos desencadenando problemas de malnutrición o desnutrición. Según un estudio realizado en nuestro país, el 40% de los pacientes con pancreatitis crónica presentan Insuficiencia Pancreática Exocrina y, por tanto, malnutrición, y el 35% son diabéticos.

Sobre la SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 2.500 médicos asociados. Su razón de ser es el fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general. Más información en www.sepd.es

Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2016)

Del 17 al 19 de junio, la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) celebra en Santiago de Compostela su LXXV Congreso Nacional en el marco de la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2016). La SED es el encuentro por excelencia de la especialidad y un foro de referencia para los especialistas por su relevante papel en la formación continuada acreditada y en la presentación de resultados de investigaciones de Aparato Digestivo. Reúne a más de 1.000 expertos nacionales e internacionales en el campo de las enfermedades digestivas en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica.

DPTO. COMUNICACIÓN FEAD: Beatriz Sánchez (91 402 13 53 / 616 796 355) comunicacion@sepd.es

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com